

24/11/24

24 de noviembre de 2019. Primera aprehensión de un narcosubmarino en Europa

Contenido

El 24 de noviembre de 2019, la Guardia Civil realizó la primera aprehensión en Europa de un *narcosubmarino* procedente de Sudamérica. Aunque el uso de submarinos para el traslado de droga es habitual en el continente americano, la detección de esta embarcación frente a la playa de Foxos, ubicada en la ría de Aldán (Pontevedra), constituyó la primera operación en la que se verificaba el uso de este sistema de transporte de droga en aguas europeas.

La operación policial surgió tras una alerta del Centro de Análisis y Operaciones Marítimas en materia de Narcotráfico (MAOC-N) al Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) sobre una embarcación sospechosa que se dirigiría a España a través del océano Atlántico cargada de cocaína. Se inició así una investigación conjunta entre la Unidad Central Operativa (UCO) de la Jefatura de Policía Judicial de la Guardia Civil, la Policía Nacional y la Agencia Tributaria.

Tras varios días de infructuosa búsqueda aeronaval internacional, diversas informaciones de las unidades de investigación de la Guardia Civil permitieron conocer que la embarcación era en realidad un submarino, pudiendo establecerse una estrategia para su captura.

Los Servicios Aéreo y Marítimo de la Guardia Civil disuadieron a las embarcaciones que se suponía podían dar apoyo al objetivo, obligando a la nave a acercarse a la costa, donde un despliegue terrestre de la Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra finalmente consiguió detectarla e intervenirla. Se detuvo a sus tres tripulantes y a los integrantes de la estructura de apoyo en tierra. También se incautaron los 3050 kilogramos de cocaína que transportaba la nave en su travesía por el Atlántico desde el río Amazonas.

La nave era un semisumergible de fabricación artesanal, construido en fibra, con capacidad y autonomía para transportar entre tres y cinco toneladas de cocaína y que permaneció durante toda la singladura a ras de superficie. En su interior, los tripulantes convivían en un diminuto habitáculo junto a los motores, aprovechando al máximo el espacio de la nave para almacenar la droga y la gran cantidad de combustible necesario para cruzar el Atlántico.

Imágenes



Mercancía incautada por la Guardia Civil (3050 kilogramos de cocaína) que era transportada en el interior del *narco submarino* (Pontevedra, 2019).
Fuente: Comandancia de Pontevedra. Guardia Civil.